

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

394 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Biosca (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 248, de 29 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8822-A, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, laboral, subescala Administrativa y clase Auxiliar.

Un puesto de Operario de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración General, laboral, subescala Subalterna (E/AP) y Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Biosca, 30 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Josep Puig Rius.